



## ¿QUÉ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN VALORAN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN PARA SUS CURSADAS EN EL PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA?

Sebastián Trueba

GIEEC/ISFD N°81/UNMDP

[sebastiantrueba@gmail.com](mailto:sebastiantrueba@gmail.com)

### Resumen

En el marco del registro de experiencias de autoevaluación y autocalificación del alumnado en el profesorado en Educación Física del ISFD N°81, se analiza la categoría vinculada a las preferencias del alumnado para elegir los criterios de su propia evaluación y calificación. Las experiencias de autoevaluación y autocalificación del alumnado se registran en dicha carrera desde el inicio de la misma, y las mismas son de gran interés para replantearse la dimensión ético-política de la praxis docente.

**Palabras Clave:** Autoevaluación; Autocalificación; Profesorado en Educación Física; Docente en Formación.

### Breve relato introductorio

A comienzos del año 2012 gané a través de un concurso abierto por oposición y antecedentes la materia de 4° año del profesorado en Educación Física “Dimensión ético política de la praxis docente” en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°81 de la ciudad de Miramar. Mi propuesta implicaba abordar los contenidos a partir de un disparador que permitiera constantemente aludir a la dimensión que aborda la materia: la evaluación y la calificación. Durante ese primer año de cursada surgieron muchas situaciones no previstas originalmente que, mayoritariamente, fueron resueltas satisfactoriamente por el grupo. La evaluación final de la materia tanto del alumnado como mía fue muy positiva, lo que motivó la repetición de la propuesta en la cohorte del 2013.





Las experiencias vividas con este grupo y con el que actualmente esta en curso, son las que se analizan en este trabajo. El comentario del primer párrafo hace referencia a que previo a la presente investigación ya se contaba con un año de experiencia en esta materia y con esta metodología de trabajo.<sup>1</sup>

El grupo del año 2013 fue muy diferente al del 2012 en algunos aspectos pero con amplias coincidencias en algunos puntos de vista. La evaluación final de la materia me llevó a plantear algunos cambios durante el año 2014. En los siguientes apartados analizaré las experiencias del 2013 y del 2014 teniendo como eje la enseñanza crítica de los valores democráticos. Para hacerlo tomaré como insumo principal, los 24 contratos pedagógicos personales construidos durante estos dos años lectivos.

### **Criterios de evaluación del alumnado**

Generalmente, los criterios de evaluación y calificación de una materia son fijados por el docente responsable de la misma; y en el mejor de los casos se lo comunica explícitamente a sus alumnos. En este apartado se analizarán los criterios elegidos por el alumnado para autoevaluarse y autocalificarse, lo que permitirá ver que coherencias hay entre los colectivos de alumnos y profesores.; e intentar a partir de allí vislumbrar que vínculos hay con la enseñanza de los valores democráticos en el profesorado de Educación Física.

En líneas generales, el cuerpo docente utiliza como criterios básicos lo que indica la normativa (res. 1434/04) en la que se establece un sistema de acreditación de la cursada de la materia en la que se deben aprobar los dos cuatrimestres con, por lo menos, un examen escrito; la aprobación de algunos trabajos prácticos, y un mínimo de 60 % de asistencia para no perder la regularidad.

Ahora bien, en esta experiencia los estudiantes construyen sus propios Contratos Pedagógicos Personales con los criterios que ellos consideran más justos y dignos para cada uno.

A continuación se describen los criterios más utilizados en los CPP:

- Asistencia: Este es el criterio más importante para el alumnado. En este ítem podemos encontrar una gran variedad de criterios, incluso algunos lo





complementan con el prestar atención durante las clases, tomar notas o realizar aportes significativos. Lo curioso es que para los docentes, normalmente, la asistencia no mejora la calificación; este criterio sirve para saber quien pierde la regularidad, sin sumarle nada al alumno en su calificación final.

“Para acreditarme 2 puntos deberé cumplimentar un 75% de asistencia, en caso de no llegar al 75% me restaré 1 punto y en el caso de quedar libre: no sumaré nada”

“Asistencia: asistir un 70% o más de las clases es un total de 20 puntos, asistiendo entre un 50% y un 60% serían 10 puntos. Y menos de ese porcentaje de asistencia sería 0 puntos, ya que es muy baja la asistencia.”

“Asistencia (20 Pts. En caso de cumplir con una asistencia del 70%). Se tendrá consideración en caso de pedir las tareas hechas en las clases que se faltó y se realicen en tiempo y forma.”

“La asistencia para mí es importante a la hora de ponerme a preparar alguna lectura o material para la materia por eso será un factor importante que influirá en mi calificación final. (...) En cuanto a la asistencia sumaré dos puntos si cumplo con la misma o la supero (80%) en el caso de ser menor entre el sesenta y el ochenta me restaré un punto.”

- Trabajos Prácticos: este ítem es muy tenido en cuenta por el alumnado, sin embargo, el hecho de que no hay una cantidad prefijada de trabajos prácticos durante el año, debido a que pueden surgir trabajos en función de los requerimientos y la participación de los estudiantes; hace muy difícil designarle una cantidad de puntos, porque no es lo mismo hacer tres TPs que hacer seis. Lo que surge prácticamente siempre es la diferencia entre entregarlos en tiempo y forma o hacerlo fuera de dicho parámetro.

“A la hora de entregar *trabajos prácticos* a lo largo de la materia, este ítem valdrá 3 puntos en total, siempre y cuando sean entregados en tiempo y forma, si los mismos son entregados fuera de término, se restará un punto, si el mismo está desaprobado también se restará un punto”

“(…) 20 Pts. Trabajos prácticos que se presenten en tiempo y forma. En caso de no ser así, se le restará un 10% a este puntaje en relación a los días de atraso.”





“La entrega de todos los trabajos prácticos acordados entre docente y alumnos en tiempo y forma conformarán 30 puntos. La entrega de la mitad o más trabajos prácticos valdrá 20 puntos, y menos de la mitad valdrá 10 puntos. Si no se entrega ningún trabajo práctico se obtendrá 0 puntos. Si los trabajos no se entregan en la fecha propuesta, por motivos justificados se acordará con el docente la puesta de otra fecha para la entrega.”

- Llevar la carpeta al día: En el profesorado en Educación Física la toma de notas durante las clases suele ser un tanto anárquica, con la clara excepción del profesor que les solicita a sus alumnos que copien algo específicamente. Por lo que para algunos alumnos es una oportunidad de intentar sistematizar algo que les cuesta mucho. En otros casos lo que se plantean es leer el material propuesto por la cátedra. Este material no siempre es leído por el alumnado y esa es la razón por la que se califican en función de cumplir con eso que deberían, pero no siempre hacen.

“Relevamiento en clases: tomar nota en clase de manera formal con su respectiva fecha, títulos y conceptos guiados por el profesor de cátedra. 2 Pts. Si están completos (apuntes fechas) y 1 Pt. Si es simple (bocetos referencias).”

“Por último, se puntuará con 2 el total registro de las clases. Si no se registran todas (estará condicionado por las asistencias) se dividirá la puntuación total en relación a las clases registradas de modo que de allí saldrá la puntuación por cada clase anotada. También, e independientemente de las clases, se registrarán cosas que surjan en la semana vinculadas a lo que estamos viendo en la cátedra.”

“Leer el material bibliográfico sugerido por la cátedra equivale a 1 punto. Se toma por leído solo el material que está subrayado y con anotaciones al margen, lo que deja en evidencia que no solamente se posó la vista en el texto, sino que además hubo algún tipo de análisis del mismo.”

“Carpeta: a tener la carpeta completa, con todas las consignas, anotaciones de cada clase previamente estipuladas en la cursada del año. Trabajos prácticos, el resumen del libro a leer, la narración personal profesional y las demás consignas que van a ir proponiendo en el transcurso del año.”





- Lectura de libros o artículos de interés: Lamentablemente, la gran mayoría del alumnado no suele leer libros de educación, ni siquiera de educación física o deportes. Lo que han leído en el instituto son capítulos de libros y fotocopias, por lo que hago hincapié en la lectura en formato libro. En este sentido planteo un trabajo en conjunto con la bibliotecaria de la institución. Para algunos alumnos es la primera vez que leen un libro completo.

“Lectura y conclusión sobre artículos relacionados a temas de la cátedra: 2 puntos”

“Análisis de libros o artículos extra a la cátedra (20 Pts. Leer un libro seleccionado de la biblioteca del establecimiento<sup>ii</sup> y además un mínimo de 5 artículos que se refieran a la práctica del entrenamiento como responsabilidad laboral).”

“Leer un libro de manera extracurricular equivale a 1 punto, si con ello va acompañado una síntesis o resumen acerca de él. El libro no corresponde con la lectura del sugerido como trabajo práctico.”

“Leer un segundo libro relacionado con la materia y realizar su respectivo resumen, como una forma de corroborar acreditará 1 punto más de manera opcional.”

“Hay una excepción en este ítem<sup>iii</sup>, que hace referencia a la lectura de un libro. El mismo se llama *El aprendizaje basado en problemas* de John Barell. Explico el por qué hago una excepción en cuanto a la lectura del mismo. El leer este libro no va a significar leerlo y nada más, sino que terminada la lectura voy a presentar un resumen del mismo. Este resumen me permitirá obtener un puntaje en particular para este trabajo práctico, ya que tiene una importancia mayor a los demás trabajos. Los trabajos anteriores van a sumar 3 puntos, mientras que este trabajo sumar un total de 3 puntos.

Un escalón más abajo en cuanto a la importancia o validez que se les da a los trabajos prácticos, pondré la lectura de un artículo relacionado a la materia o la carrera, este trabajo también tendrá su puntaje particular ya que va a elección mía lo que haga pero siempre respetando la consigna de tener alguna relación con la materia o la carrera. El puntaje designado para este ítem es de 2 puntos.

Yo no soy un alumno que acostumbre a leer libros ni artículos ni menos a hacer algún resumen o reseña del mismo. Es por esta misma razón que hago más hincapié en





la lectura y análisis de estos libros y artículos, siento que de esta manera puedo incentivarme a mí mismo a poder seguir leyendo libros o simples artículos relacionados a lo que me gusta. Espero así sea.”

- Escribir un informe final: Algunos alumnos toman este criterio porque al finalizar el año deben expresar su calificación y justificarla públicamente, entonces consideran que escribir un informe final los puede ayudar mucho en este sentido. Por otro lado, no están muy acostumbrados a escribir y este tipo de situaciones los viven como una oportunidad para hacer algo que saben que les cuesta mucho.

“Por último, me comprometo en este contrato a leer un libro que empecé hace tiempo y realizar una conclusión final en base a los trabajos mencionados y finalización de la cursada. (...) la conclusión final y la lectura sumará un punto.”

“Reflexión y escritura sobre las prácticas hechas durante el año: 3 (tres) puntos.”

- Llevar un diario o bitácora: Este criterio no siempre es elegido por los alumnos, pero en el caso de los alumnos del año 2014 fue tomado como una oportunidad para profundizar en algunos aspectos que suelen detenerse, como replantearse los temas fuera de la cátedra al observar situaciones de la práctica docente.

“Diario personal: la realización del mismo es personal y por hacerlo tendrá un valor de 30 puntos. Si no se realiza no se tendrá ningún punto, ya que no cumple con la consigna. Este deberá tener experiencias, opiniones, valoraciones personales, ideas, sentimientos y todo lo que se le ocurra al alumno con respecto a la carrera de educación física y su recorrido durante la cursada.”

“Por otro lado, iré haciendo un diario de la materia donde cuente todas mis sensaciones que vayan surgiendo semana a semana respecto a la misma e ir escribiendo ideas, dudas, preguntas que aparezcan durante el aprendizaje. (...) El diario de la materia (...) sumará un punto.”

- Otros: Aquí agrupo criterios muy personales que no son tenidos en cuenta por la mayoría del alumnado.

“No usar el celular en clase. 5 pts.”<sup>iv</sup>





“Colaboración en algún evento académico del instituto (2 pts.). Como trayecto final de la cátedra sería interesante poder participar de un evento académico en relación a los contenidos presentados en la materia.”

“Aspectos actitudinales: 1 (un) punto.”

“Realizar evaluaciones parciales (una por cuatrimestre). Estas serán no convencionales y se establecerán en mutuo acuerdo (parcial domiciliario individual, en pareja o grupal; oral individual en pareja o grupal; trabajos prácticos individuales o grupales; etc.). Las fechas de los parciales se establecerán bajo acuerdo entre docente y docente en formación. Y la calificación corrección de estos parciales se realizará con el mismo método con el que se ejecutó (por los mismos autores), bajo la mirada y la opinión de los compañeros y el docente. La aprobación de los parciales será de un total de 40 puntos. En caso de no respetar con la fecha se volverá a acordar y según la circunstancia este valdrá un máximo de 30 puntos.”

“La ayuda proporcionada a mis compañeros tanto explicando temas o brindando material adicional valdrá 2 puntos. Siempre y cuando pueda justificar esa ayuda por lo menos a 3 compañeros o 3 textos aconsejados. Si es menos de esa cantidad, no se sumará ningún punto.”

### **Conclusiones provisorias**

En primera instancia podemos observar que los criterios que usualmente utilizamos los profesores con los que utiliza el alumnado (cuando ellos pueden elegirlos) son muy diferentes. Esto debería llevarnos a replantear nuestra forma de encarar la participación del alumnado durante nuestras clases.

Por otro lado, se observa un dato curioso: la diferencia de extensión en los CPP entre un año y el siguiente. Durante el año 2013 tuvieron una extensión de una carilla, mientras que los del 2014 tuvieron un promedio de 3 carillas. En este último caso tuvieron mucho más en cuenta algunas preguntas iniciales que planteé a comienzo del año:

- ¿Qué querés aprender durante este año?
- ¿Qué querés sentir en este proceso de aprendizaje?





- ¿Qué te comprometés a hacer para lograr esos aprendizajes?

Desde mi punto de vista, la pobreza y dificultades expresadas en la construcción de los CPP durante el 2013 me llevaron a hacer gran hincapié en los sentimientos y las actitudes que son necesarios para hacer una buena cursada en esta materia.

### Referencias Bibliográficas

- Trueba, S. (2012). *Autoevaluación del alumnado en el profesorado en Educación Física. Comparación con otras experiencias publicadas* Revista Praxis Educativa XV(15). Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- Trueba, S. (2010). *Relato de una experiencia de autoevaluación y autocalificación del alumnado en la educación superior* Revista Ser Corporal 4. Grupo Editorial La Palestra. Argentina.

---

<sup>i</sup>Desde el año 2009 llevo adelante diferentes experiencias de evaluación democrática, compartida y colaborativa en otras materias: Voley (2009), EDI: TICs y Educación Física (2010), EDI: El cuerpo en la Educación Física (2011) y Campo de la Práctica III (2012). Algunos análisis y relatos de esas experiencias pueden encontrarse en: TRUEBA, S. (2012). *Autoevaluación del alumnado en el profesorado en Educación Física. Comparación con otras experiencias publicadas* Revista Praxis Educativa, Vol XV, N°15. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam. Y también en: TRUEBA, S. (2010). *Relato de una experiencia de autoevaluación y autocalificación del alumnado en la educación superior* Revista Ser Corporal N°4. Grupo Editorial La Palestra. Argentina.

<sup>ii</sup>Durante el año les presento un listado de libros que hay en la biblioteca referidos a diferentes cuestiones educativas para que elijan uno, lo lean y a partir de allí se realice uno de los trabajos finales. En este caso el alumno se refiere a sacar otro libro más para leer de dicho listado.

<sup>iii</sup>La siguiente transcripción es muy interesante porque el alumno que lo escribió se acreditará hasta 3 puntos por realizar todos los trabajos prácticos en tiempo y forma, pero hay un trabajo práctico referido a la lectura de un libro que les sugiero de la biblioteca y él lo toma como un criterio aparte debido a la importancia que le da; evidenciando que nunca ha leído ningún libro profesional o académico.

<sup>iv</sup>Sobre un total de 100 puntos.

